

**Informe del alcalde del Municipio Autónomo de Caguas,
Hon. William Miranda Torres, sobre el estado de las finanzas y
actividades administrativas durante el año fiscal 2018-2019**

Según dispone la Ley, como alcalde del Municipio Autónomo de Caguas, someto ante la Legislatura Municipal las labores realizadas durante el año fiscal 2018-2019. Este es un documento que detalla la gestión municipal que llevan a cabo nuestros empleados y empleadas municipales que son la espina dorsal de nuestra Administración.

El privilegio de administrar una ciudad desde la silla de alcalde brinda una satisfacción única de vivir cada día al lado de la gente. Ser testigo de la evolución de los compueblanos, de sus anhelos y esperanzas, hace de la función de Primer Ejecutivo Municipal una muy particular. Más allá de hacer política pública se encuentra el lado humano de cada programa o iniciativa. Es ahí donde el presupuesto se convierte en un ejercicio vivo que adquiere el rostro de madres, padres, envejecientes, estudiantes o emprendedores.

Ser testigo de cómo Puerto Rico se ha levantado después del paso del huracán María para dar paso a un país más fuerte y combativo es gratificante y esperanzador. Aunque muchos siguen siendo los retos de un gobierno en quiebra y con una Junta de Supervisión Fiscal que no tiene en agenda otra cosa que recortes presupuestarios a diestra y siniestra, la Administración Municipal de Caguas sigue adelante prestando servicios a la ciudadanía y honrando los beneficios de nuestros empleados municipales. Este es, sin duda, el gran logro de nuestra Administración Municipal.

Los recortes, que para la Junta de Supervisión Fiscal son solo números, para los municipios representan el futuro de nuestra gente. Son menos fondos para servicios esenciales de seguridad, salud, educación y desarrollo económico.

Hoy más que nunca los alcaldes reclamamos los recursos para hacer nuestro trabajo y defendemos nuestra agenda en favor de la gente. Hacemos más con menos, pero no claudicamos ante la amenaza fiscal que la Junta supone.

Como he mencionado antes, no hay fórmulas mágicas para resolver nuestros problemas, solo el trabajo en equipo nos lleva al objetivo común. Es por ello, que es importante destacar que el compromiso de las empleadas y empleados municipales, las comunidades, los colaboradores de la empresa privada, organizaciones no gubernamentales y de base de fe hacen posible el éxito de nuestra administración municipal.

Son muchos los planes de trabajo que se diseñan y se planifican, pero sin el recurso humano no serían una realidad. Gracias a los compañeros y compañeras municipales por su compromiso y dedicación. Este informe representa su trabajo y sus logros.

Situación fiscal

Al pasar revista del pasado año fiscal tenemos que destacar que, a tres años de haberse implantado la primera fase del Plan Fiscal del Gobierno Central, avalado por la Junta de Control Fiscal; y a dos años del paso de los huracanes Irma y María, las finanzas de nuestro Municipio se han fortalecido significativamente.

La gestión y eficiencia de nuestra Secretaría de Administración con el compromiso de los empleados y empleadas municipales ha hecho posible que el año fiscal 2018-2019 cerrara con un **superávit presupuestario de \$2.3 millones**. Esto es así ya que los recursos financieros del Fondo General ascendieron a \$83.8 millones. Dicha cifra excedió por \$1.1 millones ó 1.3% nuestros estimados de ingresos. Mientras, las obligaciones fueron de \$81.5 millones, lo que representa una economía de \$1.2 millones ó 1.4% con respecto al presupuesto general de gastos.

Entre los factores que contribuyeron a estos resultados se encuentran: un manejo más eficiente de las finanzas públicas, las iniciativas de desarrollo económico que continúan fomentando la inversión y nuevos emprendimientos en la Ciudad; los esfuerzos de reconstrucción realizados por el sector privado, los que han tenido impacto positivo sobre los ingresos de arbitrios de construcción, y los procesos de fiscalización y orientación contributiva dirigidos por nuestra Oficina de Finanzas, que han propiciado una mayor captación en los recaudos de Patentes e IVU.

Durante el año fiscal 2018-2019, el 100% de los ingresos derivados de *Contribuciones Locales* reflejaron aumentos en comparación con el año anterior:

- \$27.7 millones provenientes de la *Contribución sobre la Propiedad*; cantidad que representa un aumento de \$1.1 millones ó 4.1%.
- \$25.9 millones por concepto de *Patentes Municipales*; lo que refleja un aumento de \$3.2 millones ó 14.1%.
- \$18.4 millones del *Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU)*, cifra que representa un aumento de \$1.4 millones ó 8.2%.
- \$4.9 millones por concepto de *Arbitrios de Construcción y Permisos*; cantidad que refleja un aumento de \$2.4 millones ó 96%.

Además, se recibieron \$4.3 millones de *Ingresos Intergubernamentales*; y \$2.6 millones de otros conceptos, tales como *rentas, servicios, multas e intereses bancarios*.

Es importante contrastar esta información con los años 2016-2017 y 2017-2018. En ese entonces no tuvimos acceso a sobre \$25 millones que el municipio tenía depositados en el Banco Gubernamental de Fomento (BGF); experimentamos una pérdida de recaudos por \$14 millones tras el paso del huracán María; y la implantación del Plan de Fiscal del Gobierno Central representó una reducción anual en nuestro presupuesto de \$8.5 millones.

Hemos tomado las medidas necesarias para mantener la salud financiera y hemos tenido mucho éxito en dicho esfuerzo, garantizando siempre los servicios esenciales que requiere la ciudadanía.

Cabe destacar que, dentro de las medidas de austeridad implantadas, hemos protegido celosamente los salarios y beneficios de los empleados municipales, sin recurrir a cesantías ni reducciones de jornada. Inclusive, en marzo de 2019 logramos pagar a nuestro personal los excesos de licencias de enfermedad acumulados al 31 de diciembre de 2017 y para el presente año fiscal tenemos el compromiso de pagar los excesos del 2018 y 2019, reconociendo el esfuerzo y dedicación de nuestros servidores públicos.

De otro lado, al 1ro de julio de 2018 la deuda municipal ascendía a \$218.6 millones. Los pagos de principal efectuados durante el año fiscal 2018-2019 fueron de \$13.3 millones, quedando un balance de deuda de \$205.3 millones. Durante el referido año fiscal formalizamos el acuerdo de reestructuración que vino como parte del proceso de cierre del entonces Banco Gubernamental de Fomento (BGF). Con el mismo, logramos que el balance de nuestras cuentas en el BGF (\$24.7 millones) se aplicara al principal de la deuda en circulación. Luego de este proceso, al 30 de junio de 2019 el balance de la deuda se redujo a \$180.6 millones, lo que representa una reducción total de \$38 millones en un solo año. Esta reestructuración también tendrá un efecto positivo en los pagos anuales de préstamos, los cuales se redujeron de \$26.7 a \$24 millones. Del 2013 al 2019 hemos logrado reducir la deuda en \$100 millones.

De los \$11.5 millones utilizados en la implantación de *medidas de emergencia y recuperación* durante los huracanes Irma y María (incluyendo la remoción y recogido de material vegetativo y escombros), FEMA nos ha reembolsado \$8.2

millones. A dos años de dichos eventos atmosféricos, aún quedan reembolsos pendientes por la cantidad de \$3.3 millones.

Los trabajos de reconstrucción o reparaciones a la propiedad e infraestructura municipal afectada por el impacto del huracán María al presente se estiman en \$200 millones. Al día de hoy, el seguro ha pagado tan solo \$4.9 Millones y FEMA aún no ha asignado los fondos para estos propósitos a ninguna entidad pública. Reconozco que lo que hemos logrado es por el trabajo en equipo. Juntos hemos recorrido tiempos de retos fiscales y económicos nunca antes visto en nuestra historia. Por eso hoy quiero que este informe de logros sea protagonizado por empleados compañeros de trabajo. Prestemos atención a quienes nos representan de cada una de nuestras respectivas áreas.

Secretaría de Administración

Además de trabajar en todos los aspectos financieros y presupuestarios- que como ha quedado evidenciado ha sido una labor titánica que ha rendido frutos- la Secretaría de Administración extiende su radio de acción a otros aspectos que fortalecen aun más la administración municipal.

Por ejemplo, por noveno año consecutivo la Asociación de Oficiales Financieros Gubernamentales (GFOA, por sus siglas en inglés) nos otorgó el “Distinguished Budget Presentation Award” reconociendo así la excelencia de nuestra Oficina de Gerencia y Presupuesto en su proceso de elaborar y presentar el presupuesto municipal.

Por su parte, la Oficina de Compras y Subastas, en su estrategia de propiciar un mayor flujo de efectivo en la economía local, logró adjudicar el 40% del gasto incurrido en las compras de materiales y servicios a comercios de Caguas y de la Región. Ello representa una inversión local de \$12.5 millones. De éstos, \$7.4 millones fueron invertidos exclusivamente en negocios de Caguas. Además, respondiendo a la publicación de 59 subastas, logramos la participación de 195 licitadores. De éstos, 32 ó 16% son empresas que participaron en nuestros procesos de subasta por primera vez.

De igual forma, a través de la Oficina de Secretaría Municipal se retomó la administración del edificio Lincoln Center Plaza donde se mantienen espacios comerciales en arrendamiento y estacionamiento con fácil acceso al Centro Urbano Tradicional. La revitalización del edificio contempla próximamente el establecimiento de nuevo negocio dedicado a la gastronomía, arte y música.

Durante el pasado año fiscal, los ingresos de renta en este edificio ascendieron a \$326 mil.

La Oficina de Tecnología de Información transfirió nuestro servicio regular de telefonía móvil hacia la red de seguridad conocida como *First Net* de la empresa AT&T. Mediante este servicio todos los usuarios de nuestra red de telefonía móvil tienen el más alto nivel de prioridad dentro de la infraestructura de telecomunicaciones, evitando las interrupciones de servicios por averías o congestión en la red, así como en situaciones de emergencias.

La Unidad de Gobierno Electrónico ha logrado potenciar la cantidad de solicitudes de servicios y transacciones en línea. Durante el año 2017-2018 nuestros seguidores en Facebook aumentaron un 25% en comparación con el año fiscal anterior. Al cierre de año contábamos con sobre 50 mil seguidores en dicha plataforma, la cual predomina como una de las principales vías de comunicación entre los ciudadanos y el Municipio. Asimismo, durante el pasado año recibimos a través de nuestro Portal de Internet sobre 350 mil visitas y sobre 3,300 solicitudes electrónicas de servicios. También se creó dentro del portal cibernético una sección llamada *Transparencia y Rendición de Cuentas*, en la cual publicamos documentos de gran interés público relacionados con la Organización Municipal, Participación Ciudadana, Asuntos Fiscales, Informes de Contrataciones y Desembolsos.

Secretaría de Desarrollo Humano

Nuestra Secretaría de Desarrollo Humano continúa fortaleciendo los servicios a nuestros ciudadanos, a los niños, en especial a aquellos con diversidad funcional, a los súper adultos, a los veteranos, a las mujeres, a los jóvenes expuestos a factores de riesgo y a la comunidad LGBTT.

Toda nuestra Administración Municipal le sirve con vocación y compromiso a nuestra gente; pero la Secretaría de Desarrollo Humano, es sin duda, la que tiene a su cargo trabajar directamente con las poblaciones vulnerables y en riesgo. Las necesidades más latentes de la ciudadanía se atienden en esta Secretaría.

Una vez más, son nuestros empleados municipales los que hacen la diferencia. Cada servicio y cada ayuda es trabajada por hombres y mujeres comprometidos y solidarios. Para ellos esto es más que un trabajo, es una vocación. Nuestros empleados y empleadas municipales son el alma de nuestra administración y el centro de nuestro espíritu criollo.

Sin embargo, es importante destacar que para llevar a cabo esta encomienda siempre se estrechan lazos de colaboración con el tercer sector. Algunas de estas organizaciones colaboradoras son: Centro Margarita, Instituto Vocacional Génesis, Acuerdo de Cesión de Bairoa, La 25 para Legión Americana (Veteranos), Instituto de Orientación y Terapia Familiar, Inc. (INOTEF) y Nuestra Familia LGBTT de Puerto Rico.

Dentro de estos acuerdos, hay que destacar el Proyecto por la Juventud, iniciativa de la Administración Municipal en colaboración con la Rama Judicial. Mediante esta iniciativa se identifican menores entre las edades de 11 a 16 años que estén expuestos a factores de riesgo para trabajar con ellos y sus familias.

En su trabajo incansable por ofrecer servicios a la ciudadanía, destacamos que los Centros Criollos del Saber, Seguridad y Autogestión Comunitaria (CCSSAC), en su gran mayoría fueron habilitados. Por ejemplo, el CCSSAC Caguas Norte se trabaja con un acuerdo colaborativo por cinco años con la Agencia Estatal para el Emergencias Estatal. El CCSSAC de Borinquen, lo ocupa la Policía Municipal las 24 horas, Educación Municipal con servicios de tutorías y como acuerdo de colaboración, una oficina fue destinada a la Asociación Todos Somos Comunidad Inc. de Borinquen Parcelas Viejas.

Mientras, el CCSSAC de Santa Elvira y de Bairoa albergan los Centros Neurodigitales Criollos que atienden solicitudes de búsqueda de información hechas por estudiantes y para el uso de computadoras para el público. El CCSSAC de San Antonio fue cedido como acuerdo colaborativo con el Consejo Comunitario de Seguridad de este sector y el CCSSAC de La Barra lo ocupa Educación Municipal con servicios de tutorías y la Asociación de Residentes Luchando por Comunidad La Barra. El Centro ubicado en Cañaboncito ofrece servicios educativos a la comunidad.

Uno de nuestros componentes de servicio más importante es la Oficina de la Mujer que, en el año fiscal 2018-2019 estrenó nuevas facilidades ubicadas en la Urbanización Paradise calle Baldorioty #D3 primer nivel. La Oficina de la Mujer no contaba con un espacio físico propio desde el paso del huracán María.

Nuestra oficina, con su componente psicosocial, financiado con recursos municipales, logró orientar a más de 497 mujeres e impactar mediante la prestación de servicio directo a 135 mujeres. La oficina logró acuerdos de colaboración con la Escuela Graduada de Psicología y el Centro de Empleo del Sistema Ana G.

Méndez, Recinto de Gurabo, para apoyar a las mujeres a insertarse en el desarrollo socioeconómico.

Igualmente, se orientaron a 29 patronos para el establecimiento de los protocolos de violencia doméstica en el escenario laboral. Además, en alianza con la empresa Bettina Cosmetic Inc, se lanzó la campaña de prevención a la violencia doméstica y promoción de servicios de la oficina: “Qué nada te quite tu brillo”. Esta campaña tuvo un alcance regional, ya que llevó los servicios de orientación a más de 548 empleados de los municipios de Gurabo, Cidra, Aguas Buenas, Cayey y Caguas. También, impactó a más de 2,157 personas de la comunidad entre diversas actividades a las que se llevó la información. Cabe señalar que, durante este año fiscal, así como en los pasados cuatro años, no se reportaron víctimas fatales en la Ciudad relacionadas a este mal social.

De otra parte, se completó el proceso de contratación con la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) para fortalecer los servicios de autosuficiencia bajo el programa Zona Mujer con una subvención de fondos de \$174,577.

Departamento de Recreación y Deportes

En el año fiscal 2018-2019, nuestra Administración Municipal retomó el renovado Programa de Masificación Deportiva luego de un año en pausa. Se establecieron acuerdos de colaboración con clubes y organizaciones que usan las instalaciones del Complejo Deportivo Ángel O Berríos Díaz y desde el 2014 contamos La Academia, en la disciplina del Tenis de Campo. A tales efectos, se unieron a nuestro equipo de técnicos deportivos, el Club de Natación de Caguas, el Club Gimnástico Criollo, el Club Inmotion Taekwondo. Gracias a esto, el Programa de Masificación impactó a 1,200 participantes que recibieron 65,000 servicios recreativos y deportivos.

Nuestro departamento apoyó 11 eventos de 5K todos con el propósito de levantar fondos para diversas necesidades. Estos fueron: World Boxing, el de la comunidad LGBTT, Cuna San Cristóbal, Parranda Run, Academia Cristo de los Milagros, San Antonio de Padua, San Pedro Apóstol, Colegio Notre Dame, Esc. Libre de Música, Cooperativa Oriental y el de Supermercado Selectos.

El departamento además patrocina otros eventos como: Exatlón Educación Especial, Torneo Ruby Camacho, 19na Feria de Autos Antiguos, 5to Mundial de Dominó y Día de juegos del Programa Head Start.

De igual manera, durante el año fiscal 2018-2019 se llevaron a cabo seis Copas Alcaldes en diversas disciplinas, con la participación de 1,070 estudiantes de escuelas públicas y privadas. Como parte del resurgimiento del Programa de Masificación, las Copas Alcaldes también fueron repensadas. La Copa Alcalde de Volibol de Escuelas Superiores se fusionó con la Copa de Volibol Menonita, creando la 1ra Copa Alcalde Menonita de Escuelas Superiores. De igual forma, las Copas Alcalde de Baloncesto y Béisbol que tradicionalmente eran torneos masculinos, se les añadió la modalidad femenina; brindando la oportunidad a nuestras jóvenes de también de tener participación de sana competencia.

El área programática realizó durante el año varios eventos, como: Carrera Estudiantil Criolla, con la participación de 19 escuelas y 950 estudiantes; relevos de Masificación, con la participación de ocho escuelas y 134 estudiantes; Justas Nocturnas con la participación de siete escuelas y 200 estudiantes; 29na Milla Millán Clara, con la participación de 300 participantes; 17ma Carrera Tomás Fernández Quevedo, con la participación de 120 participantes; Séptimos Juegos Deportivos Especiales Caguenses con la participación de diez escuelas y 200 estudiantes de educación especial; Cierre de Año Programa de Masificación Deportiva, con la participación de todas las disciplinas ofrecidas durante el año con una asistencia de 345 jóvenes y adultos participantes del programa.

Luego de un año en pausa con el Campamento Muni, retomamos el ofrecimiento con una matrícula de 237 niños. Se incluyeron disciplinas, tales como: natación, volibol, voligrama, baloncesto, hockey de césped, tenis de campo, tenis de mesa, gimnasia, bambú tenis, kicking ball, manualidades, porrismo y boxeo.

El Departamento de Recreación y Deportes y su área del coliseo y estadios continúa comprometido con levantar las instalaciones deportivas y recreativas. Trabajamos juntos con los clubes de Caguas para las mejoras a las áreas del Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz.

Con la colaboración del Club de Natación de Caguas se repararon las tuberías, las luminarias y los salones de la Piscina Municipal Sonia Álvarez. Los Clubes Next Generation Cheerleader & Dance Inc., Inmotion Tae Kwon Do Training Center Inc., Gimnasio de Boxeo Cheo Aponte y el de Levantamiento de Pesas junto a nuestro equipo de trabajo, laboramos para poner el Centro Criollo Multiusos Deportivos en óptimas condiciones. El Club Next Generation Cheerleader & Dance Inc., dentro de su acuerdo colaborativo con el Municipio tomó el antiguo salón de tenis de mesa y restauraron el techo, lavaron, pintaron y realizaron limpieza de los alrededores para integrar un nuevo proyecto en estas instalaciones. El Club Inmotion Tae kwon Do Training Center Inc., Boxeo Cheo Aponte y el personal del Coliseo y Estadios se unieron para atender provisionalmente el problema de filtración existente. El personal del Coliseo y Estadios realizó las reparaciones de las puertas, instalación de tela metálica para el control de palomas.

De igual manera, se reparó el techo de la Cancha de Aeróbicos y gracias al Club Gimnástico Criollo, a los padres de los participantes y a nuestros empleados del departamento, se reparó el sistema eléctrico y el área del techo, puertas y baños, la pintura interior y se reparó la fosa del Gimnasio Diego Lizardi.

El proyecto más grande fue el Coliseo Roger Mendoza. Este fue un trabajo en tiempo récord para que nuestras Criollas Campeonas del Voleibol pudieran celebrar como locales su torneo de voleibol 2019 y ser parte del campeonato por quinto año consecutivo. Como parte de los trabajos se instalaron sillas, se colocaron unidades de acondicionadores de aire en el área de los camerinos y duchas, se repararon los baños, se instalaron calentadores de agua. Además, se pintaron los baños y los camerinos, se instaló una unidad de aire acondicionado portátil para brindarle un poco más de comodidad a nuestros visitantes y atletas. Después de esta exitosa remodelación se llevaron a cabo los juegos locales de las Criollas de Caguas, y sus semi finales, al igual la cartelera de Boxeo Bustillo Boxing Inc. y la cartelera de Miguel Cotto Promotion.

La Pista Atlética Pedro Millán Clara fue una de las instalaciones deportivas más utilizada durante el año después del evento atmosférico. Han hecho uso de ésta, caminantes y corredores a diario. Se realizaron reparaciones en la entrada de los gazebos, se instalaron verjas y se trabajaron los techos de las gradas, con la

colaboración del Departamento de Conservación de Edificios y un contratista privado.

En el Parque de Pelota Julio Monagas se repararon las verjas y baños, se trabajó el terreno de juego y área de los “dogouts”. El Departamento de Conservación de Edificios pintó las instalaciones con los colores nuevos.

Como parte de nuestro compromiso con el deporte, en toda la Ciudad se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en instalaciones externas como en las escuelas: José Gautier Benítez, Felipe Rivera Centeno y la Escuela Nicolás Aguayo Aldea.

Igualmente, se hicieron trabajos de lavado, arreglo del cuadro de juego y pintura en los siguientes parques: Tomás de Castro, Parque de Béisbol El Verde, Parque de Béisbol de Caguax y Parque de Béisbol de Turabo Gardens.

En este año fiscal se impactaron muchas canchas de baloncesto y voleibol con lavado, pintura y en algunas, instalación de tableros, canastos y mallas: Barrio Río Cañas, Área recreativa de Mariolga, Las Carolinas, San Antonio, sector el Faro, La Sierra, Estancias la Sierra, Barrio Cañaboncito, Cancha de Bairoa Mirador y Bairoa Park, Condado Moderno, JOM Apartaments, Turabo Gardens, Villas de Castro, Bairoa la 25, Villa de Rey 4^{ta} sección, Turabo Heights, Santa Rosa, Villa Esperanza, Valle Tolima, Quintas de San Luis y San Antonio.

Se hicieron trabajos en varios parques recreativos. El parque pasivo Sency se lavó y se pintaron y repararon los juegos. En la comunidad de la Quintas de San Luis se arreglaron los columpios y se pintaron los tubos. Se le entregó pintura a la comunidad de Villa Guadalupe para que ésta pintara la instalación.

Otras instalaciones que se mejoraron fueron: el Gimnasio de Boxeo de Bairoa donde se pintó el interior de la instalación. En el área recreativa de Mariolga se repararon las porterías del área de hockey sobre césped y se lavó el área del centro de Head Start. En el parque de balompié de Bairoa se le instalaron tubos y verjas nuevas. Además, brindamos apoyo en limpieza al Hogar Ángel de la Paz y las canchas de tenis de Bairoa Mirador.

Sin duda, Caguas es una ciudad deportiva con muchos de nuestros atletas destacados; pero quienes de verdad son unos campeones son nuestros empleados y empleadas municipales que han hecho una labor titánica trabajando arduamente para que todas estas instalaciones estén aptas para el uso y disfrute de nuestros estudiantes y atletas. Gracias por su compromiso.

Departamento de Servicios al Ciudadano

Continuando con nuestro compromiso de brindar los mejores servicios a la ciudadanía, durante el año 2018-2019 el Departamento de Servicios al Ciudadano atendió en sus oficinas a 3,463 ciudadanos.

Como reconocimiento a las organizaciones que colaboraron durante la emergencia del huracán María, se creó la Comisión de Recuperación y Solidaridad. En el evento participaron 23 organizaciones y firmaron un compromiso para continuar colaborando por la Ciudad.

Demostrando la importancia y la prioridad que tiene la población de la tercera edad, se llevó a cabo una Feria del Adulto Mayor en la que se entregaron 1,000 cheques para el mercado agrícola. Igualmente, se llevó a cabo el Segundo Congreso para Personas con Necesidades Especiales y Veteranos, realizado para atender la necesidad de orientaciones y derechos de esta población. También se celebró la Feria de Servicios y Salud, auspiciada por la Oficina de la Procuraduría de Personas de Edad Avanzada (OPPEA). Se registró la participación de centros de Caguas, Cayey y Aguas Buenas.

Nuestro departamento es vital para el ofrecimiento de servicios esenciales. Durante este pasado año fiscal se ofrecieron 36,588 servicios de nutrición, 32,460 servicios de transportación, 12,329 monitorías de salud, 5,310 asistencia en servicios sociales, 2,594 actividades recreativas y educativas a adultos mayores. Además, 675 adultos mayores con condiciones de fragilidad recibieron diversos servicios para ayudarles a mejorar su calidad de vida; 235 adultos recibieron 46,855 servicios de nutrición (almuerzos) en el hogar, 117 familias fueron atendidas por 60 Auxiliares en el Hogar, 23 familias recibieron servicios en cinco hogares de cuidado prolongado con una inversión de \$170,696.

Trescientas familias recibieron servicios de 41 voluntarios del Programa de Amigos Acompañantes, 315 adultos mayores recibieron servicios del programa de transportación Paratransit a citas médicas, actividades recreativas y culturales logrando ofrecer 6,056 viajes.

El Departamento de Servicios al Ciudadano es enlace con la Defensoría de las Personas con Impedimento (DPI) y a través del Municipio se ofrecieron 58,853 servicios a esta población. Se atendieron 711 personas con necesidades especiales en el Departamento de Servicios al Ciudadano y brindamos sobre 3,525 viajes en servicios de transportación adaptada a personas con necesidades especiales. Además, se atendieron 30 personas sin hogar.

Siguiendo nuestro modelo de participación ciudadana se hicieron colaboraciones con varias instituciones para referidos, logrando otorgar 120 donativos que representan \$35,986. Para ello se contó con la colaboración de: Fundación Yo No Me Quito, Fundación Wilnelia Merced, MAVI, Fundación Familia LGBTT, Equality Clinic, Misioneros Borincanos, Supermercados Selectos, Fundación Remeros de por Vida, Mueblerías Berríos y Club de Leones.

Departamento de Educación Municipal

Promoviendo experiencias educativas abarcadoras, nuestro Departamento de Educación Municipal llevó a cabo la Primera Cumbre de Sostenibilidad Escolar en el Paseo de las Artes Abelardo Díaz Alfaro.

Procurando tener disponibles servicios a los estudiantes, se reanudaron las tutorías en el Circuito de Servicios Bibliotecarios y se logró la apertura de los Centros Criollos del Saber La Barra, Borinquen, Cañaboncito, Beatriz y Los Panes.

A través del Centro de Aprendizaje Integral Criollo, programa adscrito al Departamento de Educación Municipal y subvencionado con fondos federales del Programa 21st Century Community Learning Centers, se brindaron servicios de tutorías en las materias de inglés, español, matemáticas, ciencias y concepto STEM (Science, Technology, Engineering and Math) a un total de 300 estudiantes. En alianza con CIMATEC, se brindó el programa de verano alternativo Taller Digital Caguas Adventure, impactando a un total de 40 jóvenes entre las edades de 13 a 17 años.

El Departamento de Educación Municipal se involucra en acciones que brinden servicios directos a los estudiantes y cubran las necesidades que estos presentan. A tales efectos, al inicio del año fiscal 2018-2019, se donaron 77 uniformes a estudiantes y se entregaron materiales escolares a 398 estudiantes, se matricularon 156 estudiantes en el Repaso del College Board, ofrecido en las instalaciones del Huertas College; se aprobaron 27 solicitudes para beca escolar con una cuantía de \$5,400.00.

Asimismo, se realizaron varios donativos para el pago de matrículas, viajes educativos dentro y fuera de Puerto Rico, así como otros auspicios, impactando a un total de 200 estudiantes cagüenses. También se otorgaron cheques correspondientes al pago de la Beca Universitaria y varios estudiantes recibieron la Beca de Ingeniería, Ciencias Naturales y Tecnología de la Información.

Igualmente, se reanudaron los servicios de tutorías en el Centro Neurodigital Criollo de Bairoa y el Centro Neurodigital Santa Elvira.

De otra parte, la propuesta sometida para los Fondos E Rate, facilitó el acceso al internet a los centros de Beatriz-Los Panes y La Barra, además de los que están en operaciones tales como los CNC Santa Elvira y CNC Bairoa, así como la Biblioteca Pública Dr. Pedro Albizu Campos.

En un aspecto muy importante para el aprovechamiento escolar, se brindaron los servicios de Transportación Escolar a un total de 644 estudiantes provenientes de 19 escuelas públicas debidamente autorizados por el Departamento de Educación. La inversión total para poder brindar el servicio Transportación Escolar durante este año fiscal fue de \$667,058.40.

Mientras, con un presupuesto asignado de \$584,420, inició el Programa Centro de Aprendizaje Integral Criollo (CAIC) en las escuelas Especializadas Bilingües Segunda Unidad José Mercado y Pedro Millán Rivera. Se impartieron tutorías de inglés, español, matemáticas, ciencias, así como talleres de bellas artes y actividades educativas bajo el concepto STEM. Este programa brinda oportunidad de empleo a 49 personas. Con este programa logramos que 46% de los estudiantes aumentaran la nota de español, el 23% la nota de matemáticas, 36% la nota de ciencia y 29% aumentó en inglés.

Nuestro programa Ciudad Educadora se mantuvo muy activo y contó con actividades que incluyeron la visita de tres recursos internacionales que forman parte de la Organización Internacional de Ciudades Educadoras en octubre pasado. El objetivo de la visita fue el exponer y ratificar ante funcionarios y empleados municipales, asociaciones, organizaciones sin fines de lucro, la academia, entre otros, el concepto y la filosofía de trabajo de la Gobernanza Democrática en las Ciudades Educadoras de América Latina.

Igualmente, durante los días del 13 al 16 de noviembre se participó del XV Congreso de Internacional de Ciudades Educadoras en las ciudades de Cascais y

Estoril, en Portugal. Como parte de nuestra participación, se presentó en modalidad de debate la experiencia del Consejo Asesor de la Niñez y Adolescencia.

Definitivamente Caguas es una Ciudad Educadora donde creemos firmemente que la educación es una herramienta de cambio social. Sin duda alguna, nuestros empleados municipales nos enseñan cada día su compromiso de dar lo mejor de sí para levantar a nuestra generación futura.

Head Start

Bajo el Programa Head Start/Early Head Start/Child Care Partnership, subvencionado con fondos federales, se ofrecen servicios a niños y niñas desde su nacimiento hasta los cuatro años y 11 meses de edad, provenientes principalmente de familias de escasos recursos económicos residentes en los municipios de Juncos, Gurabo, Aguas Buenas y Caguas.

El presupuesto total del año 2018-2019 fue de \$16,586,337 para los servicios a 1,665 niños y niñas y sus familias, incluyendo 16 embarazadas. El 18% de los participantes son niños con necesidades especiales y el 10% son familias de altos ingresos. Los servicios que se ofrecen incluyen: educación, nutrición, salud médico-dental y salud mental. Además, contamos con fondos del Departamento de Agricultura Federal (U.S.D.A.), a través del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (PACNA).

Como resultado de los servicios de alta calidad que ofrecemos, logramos que la Administración de Niños y Familias (A.C.F) nos adjudicara la segunda subvención para un proyecto de cinco años desde el 2019 al 2023.

En aras de garantizar los mejores servicios, se llevó a cabo el Primer Instituto Educativo; Innovación, Calidad y Excelencia. Además, continuamos con los Proyectos Especiales: Proyecto Amanecer (abuelos manejando niños en una crianza efectiva y respetuosa), Mujer Única dirigido a las mujeres jefas de familia y Parejas dirigido a fortalecer los retos que trae la convivencia en familia.

Igualmente, se completaron los proyectos de construcción de los centros Child Care Partnership y el Centro Infantil Criollo del Barrio Turabo. Se ampliaron las áreas de almacén y cocina, se construyó espacio que funciona como lavandería y se mejoró el área de lactancia. Igualmente, en el Centro Margarita, Inc. se remodelaron los salones, se construyeron baños, área de lactancia y lavandería, y se mejoraron los accesos a la instalación.

Ofrecer los servicios de calidad en edades tempranas es vital para el desarrollo óptimo de nuestros niños y niñas. Esos servicios son indispensables, pero no serían un éxito sin el compromiso de los empleados de Head Start. Cada vida que tocan hace la diferencia en el adulto del futuro.

Departamento de Desarrollo Cultural

Durante el año fiscal 2018-2019 el Departamento de Desarrollo Cultural continuó trabajando con sus objetivos dirigidos a la promoción del acervo cultural que define nuestro espíritu criollo.

Tenemos que destacar que la Oficina Estatal de Conservación Histórica incluyó en el programa federal Registro Nacional de Lugares Históricos de Washington, D.C., la Carretera Central, PR #1, al igual que las dos antiguas casillas de peones camineros y el puente metálico Las Quebradillas. Esta designación le da a nuestra Ciudad un despliegue importantísimo dentro y fuera del país.

Continuamos encaminados hacia una cultura de sostenibilidad de los museos. El año fiscal 2018- 2019 se logró un aumento de un 22% de recaudos por concepto de ventas. El Programa de Museos logró aumentar en un 40% el volumen de visitas en comparación con el año anterior. Asimismo, el Teatro Luis M. Arcelay logró un incremento significativo de un 40%.

Como parte de los eventos desarrollados por nuestro Departamento de Desarrollo Cultural, podemos mencionar un evento histórico que puso los ojos del mundo en nuestra Ciudad. Ese evento fue el reconocimiento al dirigente Alex Cora y al equipo de béisbol Boston Red Sox tras ganar la serie mundial. Igualmente, celebramos el Centenario del Beato Carlos Manuel Rodríguez, primer y único beato puertorriqueño, con la designación y develación del nombre Casa Rosada Carlos Manuel Rodríguez y la Gala Premier de la Película “Vivimos para esa Noche” de Luis Molina Casanova y la siembra del árbol conmemorativo con un certamen de talla.

El Departamento de Desarrollo Cultural restauró los proyectos de arte público destruidos por el Huracán María: Monumento a la Herencia Europea, Monumento Honor a Cádiz y la escultura de Bienvenida a Caguas, localizada en el peaje de Caguas Norte.

A pesar de que el edificio Víctor Torres Lizardi fue uno de los más afectados por el fenómeno atmosférico registrado en el 2017, continuamos con el Programa de Talleres de Bellas Artes el cual aumentó a 31 secciones con una matrícula de 388.

Continuamos con el desarrollo de las artes escénicas, logrando dar continuidad a nuestros tres festivales anuales: Celebramos la edición 40 del Festival de Teatro de Caguas (segundo más antiguo de Puerto Rico), la edición 20 del Festival de Teatro Infantil y la edición 22 del Festival de Teatro Escolar con la participación de 13 compañías y sobre 6,357 espectadores.

Nuestros recursos artísticos han llegado a 28,627 espectadores. La Banda Municipal de Caguas celebró en alto su 40 aniversario en la Sala de Conciertos Felipe Rodríguez. Asimismo, el Coro de Niños de Caguas realizó el Primer Convivio Coral Criollo con el propósito de promover el crecimiento de la musical coral en Puerto Rico. La Compañía Municipal de Teatro de Títeres impactó sobre 2,000 niños con la obra Fantasía Musical para los campamentos de verano. Además, se celebró con éxito la séptima edición del Bombazo Criollo ante un público de 1,200 personas.

Nuestros eventos multitudinarios siguen siendo un imán para atraer visitas a la Ciudad. El Paseo de los Artistas registró una asistencia de 25,000 personas, permitiendo desde esta plataforma promocionar a artistas, músicos, artesanos y teatreros. Mientras, Al Fresco recibió sobre 40,000 personas.

También se trabajó un proyecto innovador de Microredes Culturales e Inversión Cultural por el Dr. José Javier Hernández. Se identificaron 115 activos culturales con el objetivo de fomentar la creación de colectivos artísticos y culturales a nivel local. Se logró capacitar a 16 nuevos emprendedores culturales y creativos: Aqueo Films, Taller Artístico Caguas, Conectamos, Platos Ilustres, Vivo del Cueto, Chango, Taller de Cuento, Deep Web Design, La Respuesta Entertainment, Amarillo Cocina Creativa, Ángeles-Del-Fin y Ama Pachana.

En Caguas se respira cultura en cada esquina. Y esa cultura se manifiesta en su máxima expresión gracias a nuestros empleados municipales que viven con orgullo sus raíces criollas. Gracias por su compromiso y por ser el centro de nuestro espíritu criollo.

Departamento de Autogestión Comunitaria

Nuestras comunidades, con el apoyo del Departamento de Autogestión Comunitaria, siguen activas. Un total de 40,933 ciudadanos fueron impactados desde ese departamento a través de distintas actividades de servicios comunitarios. Se llevaron a cabo 600 reuniones comunitarias como parte del servicio directo y continuo de las Asociaciones de Residentes, impactando 3,424 líderes.

En cuanto a las iniciativas de seguridad comunitaria, el 54% de las organizaciones realizaron actividades o estrategias para promover la seguridad comunitaria. Entre ellas podemos mencionar: alianzas con el enlace de la Policía Municipal y los Promotores de Autogestión, y con el Cuerpo de Vigilantes Comunitarios y Consejos de Seguridad, con apoyo de la Policía Estatal. Además, a través del Proyecto “Caguas Disaster Services” (CDS) del Departamento de Desarrollo Social y Autogestión Comunitaria, se integraron nuevas comunidades a las orientaciones sobre los cuatro ciclos para el manejo de una emergencia: preparación, respuesta, recuperación y mitigación.

Es importante destacar que el 30% de las organizaciones comunitarias realizaron iniciativas relacionadas a la salud. De estas organizaciones el 7% logró obtener su perfil de salud. Esas iniciativas se lograron gracias a las alianzas establecidas con AARP, National University College, EDIC College, Estudiantes de la UPR de Río Piedras, Universidad Ana G. Méndez recinto de Gurabo e iniciativas de la propia comunidad.

Otras iniciativas de salud para la comunidad son: la colaboración con la organización Agua Pura, quienes donaron mil filtros de agua a los residentes de las comunidades donde existen acueductos rurales.

En lo que constituye un gran logro para nuestras comunidades, el 34% de ellas promovieron el desarrollo sostenible con iniciativas como: sistemas de placas solares y medidas para bajar el consumo de energía en instalaciones públicas mediante reemplazo de luminarias “leds”, cambio de la estufa eléctrica por una de gas, instalaron una nevera con el sistema Energy Saver y sustitución de acondicionadores de aire por unidades “Inverter”.

La Comunidad Organizada de San Salvador culminó su ciclo de capacitación sobre energía renovable y microredes y continúan trabajando para la creación de la Cooperativa Eléctrica. Para el tema de seguridad alimentaria se desarrolló un plan de trabajo y establecieron un Centro de Acopio para la recolección de artículos de primera necesidad en El Cinco Arriba.

De otra parte, mediante nuestro Centro de Voluntarios Virginia López Martínez, durante este año se impactaron un total de 17,170 ciudadanos y se llevaron a cabo 21 actividades de servicio.

Nuestras comunidades activas demuestran el deseo de la ciudadanía por ser parte de las soluciones a nuestros problemas. Nuestros empleados municipales son ese acompañamiento que hace posible que las metas y objetivos de nuestra gente se

materialicen. Trabajando siempre juntos logramos lo mejor para nuestras comunidades.

Departamento de Vivienda

Bajo el programa Sección 8 y con un presupuesto de \$8,424,850 se beneficiaron 1,325 familias de bajos ingresos. Nuevamente por parte del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD por sus siglas en inglés), el programa fue evaluado con la puntuación de “High Performance”.

Mientras con el programa HOME y con presupuesto asignado de \$818,747 se atendieron 11 familias que cumplieron con los requisitos. Con esta acción se contribuyó a mover y reducir el inventario de unidades residenciales vacantes en el Municipio de Caguas.

En tanto, el programa de Rehabilitación Mínima tuvo un aumento en la aportación de aproximadamente 1.67% equivalente a un máximo de \$5,000 a ser utilizados en materiales de construcción y mano de obra exclusivamente. Este año fiscal se logró impactar a 142 familias para un total de \$159,583.

Este año fiscal, también, comenzamos a administrar el programa “Emergency Solution Grant” dirigido a ofrecer ayuda directa a personas sin hogar; beneficiando e incentivando directamente a cuatro organizaciones sin fines de lucro: FUNDESCO, Corporación Milagros de Amor, SANOS y GUARA-BI.

De otra parte, este año contamos con el Programa de Cuidado Continuo para Personas sin Hogar (Continuum of Care- CoC 503). Es muy importante puntualizar que el Municipio de Caguas representa la Entidad Colaboradora asignada por HUD. Bajo este programa se brindan servicios a 54 municipios (que comprenden el área Sur, Sureste y Suroeste).

Actualmente, contamos con 29 organizaciones de albergues de emergencia, vivienda transicional y vivienda permanente con servicios de apoyo y para personas con situaciones de salud mental. Entre las organizaciones colaboradoras del Departamento de Vivienda Municipal figuran: Habitat for Humanity y ACACIA Network.

Lograr una vivienda digna para muchos es un camino difícil. Nuestros empleados y empleadas del Departamento de la Vivienda tienen una gran función que cumplen a cabalidad y que les ha valido reconocimiento. Los felicito por ello. La dedicación

que ponen en lo que hacen es crucial para el beneficio de las familias que luchan por un techo seguro. Gracias.

Secretaría de Protección y Seguridad Pública

El Departamento de Seguridad y Protección Pública está integrado por el Cuerpo de La Policía Municipal, Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias (OMME) y el Programa de Emergencias Médicas (911 municipal). La razón de ser de esta secretaría es mantener la seguridad de nuestros ciudadanos.

En este objetivo primordial, la participación ciudadana es esencial para el funcionamiento de nuestro modelo de gobernanza democrática.

Gracias a ese trabajo en equipo con las comunidades, la Policía Estatal y agencias federales, podemos informar que se ha registrado una disminución constante en la incidencia criminal. Al 30 de junio de 2019, la disminución en los delitos Tipo I en nuestra Ciudad reflejó un -22%.

Como parte de nuestro compromiso de dotar a nuestros oficiales de mejores equipos presentamos una propuesta federal de “Rural Development”, agencia adscrita al Departamento de Agricultura Federal. Como resultado de ésta, adquirimos siete patrullas nuevas con una inversión total de \$276,395. Además, se adquirieron equipos de comunicación que operan bajo la exclusiva red de seguridad pública First Net, de la compañía AT&T. En el pasado año Caguas se convirtió en una de las primeras entidades del gobierno en Puerto Rico que cuenta con esta tecnología, que nos permite atender con mayor efectividad las situaciones de emergencias que puedan surgir para combatir la criminalidad o para atender situaciones relacionadas a eventos naturales.

Las alianzas con el gobierno federal, el Departamento de Justicia, la Policía de Puerto Rico y con entes privados nos permitió capacitar a nuestro personal con las últimas técnicas en cuanto a la prevención del crimen. Tirador activo, investigación forense contra el narcotráfico, reforma policiaca, uso y manejo de armas de fuego, policía comunitaria y Viviendo nuestra Gobernanza Democrática a través del servicio al cliente, figuran entre las capacitaciones llevadas a cabo.

Es importante destacar que el Plan Estratégico de Nueva Generación establece como objetivo la integración de las comunidades en las áreas de seguridad. La Policía Municipal mantiene un Policía Enlace en cada comunidad para promover estrategias organizacionales que apoyen las técnicas de solución de conflictos, problemas relacionados a la criminalidad y el desorden social. Mediante el

Programa Federal, “Community Oriented Policing Services” conocido por sus siglas COPS, se aprobó una propuesta al 100% por tres años y sin pareo por la cantidad de \$405,581. Ello redundó en una economía en el uso de los recursos del Municipio. Dicha propuesta nos permitió nombrar a cuatro Policías Municipales como Enlaces Comunitarios.

Manteniendo como norte el compromiso programático de “*Caguas Ciudad Segura*”, nuestros Policías Enlaces lograron realizar un total de 55 impactos comunitarios a través de los cuales sostuvieron comunicación directa con los líderes comunitarios; y como resultado se identificaron las áreas de mayor necesidad de patrullaje preventivo, entre otras. Además, se identificaron residencias abandonadas o convertidas en estorbo público, las cuales fueron referidas a la Oficina de Permisos para evitar que las mismas se conviertan en guaridas de criminales y una amenaza para la comunidad. Nuestros policías enlaces han logrado la colaboración de los ciudadanos para mantener sus comunidades activas, alertas y libres de violencia.

La seguridad de una ciudad también incluye la encomienda particular de minimizar las muertes en las vías públicas a causa de accidentes de tránsito. A través de propuestas federales manejadas por la Comisión de Seguridad en el Tránsito, nuestros agentes municipales participaron en intervenciones que sacaron de circulación a 279 conductores ebrios de las calles de nuestra Ciudad.

Otro de los logros significativos es la integración de agentes municipales a la iniciativa de crímenes violentos del Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) para trabajar en la investigación de casos relacionados a los “carjackings”.

Además, debemos resaltar que Caguas tiene un abarcador programa de prevención de la violencia de género, atendido en conjunto por nuestro componente de seguridad y la Secretaría de Desarrollo Humano que con recursos especializados prestan servicios a las víctimas de este problema ya declarado en alerta nacional por el gobierno estatal. Sin embargo, en nuestra Ciudad vemos con optimismo que los esfuerzos en contra de este delito al amparo de la Ley 54 han rendido frutos pues no hemos tenido víctimas fatales en los últimos cinco años.

Oficina para el Manejo de Emergencias y Programa de Emergencias Médicas

Precisamente con la seguridad como norte y cumpliendo con el Plan Estratégico, se aumentaron las charlas y talleres para integrar a nuestras comunidades, escuelas e instituciones en el manejo de emergencias. De igual forma, como resultado de las

charlas de prevención en las comunidades se crearon varios comités de seguridad y emergencias en las mismas y al momento se han organizado 22 comunidades y hay cinco con planes de emergencias específicos y listos para ser implementados ante cualquier evento catastrófico.

Cabe destacar que el Programa de Emergencias Médicas, generó durante este periodo \$356,121, provenientes de la facturación por concepto del cobro de Servicios de Ambulancia, ya sea por el Sistema 9-1-1, Planes Médicos y la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA).

Además, mediante la propuesta federal de “Rural Development”, agencia adscrita al Departamento de Agricultura Federal, adquirimos dos vehículos tipo *pick up*, con una inversión total de \$70,998.

En la Oficina de Manejo de Emergencias dos recursos tomaron el adiestramiento básico, intermedio y avanzado de Lenguaje de Señas, añadiendo valor a nuestra organización y fortaleciendo así los recursos humanos, para trabajar con la población de audio impedidos.

Con el objetivo de ampliar el servicio a la ciudadanía, añadimos dos nuestros Oficiales de Manejo de Emergencias, por lo que ahora hay nueve.

Los policías municipales, los empleados y empleadas de OMME y del 911 municipal son los encargados de preservar vida y propiedad de nuestra gente. Son fieles ejemplos de valentía y compromiso a la hora de salir a la calle a cumplir con su deber. Mis respetos por honrar el uniforme.

Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación

Oficina de la secretaria

Este año fiscal retomamos la campaña “Del Campo al Pueblo” de la Ciudad en los barrios Cañaboncito, Beatriz, Turabo, San Antonio y Río Cañas. Esta iniciativa pone de manifiesto la importancia de la gobernanza democrática como nuestro modelo de administración municipal. Mediante la misma se fomenta la autogestión y empoderamiento de la ciudadanía en su entorno.

Tenemos que mencionar el compromiso de todos nuestros empleados municipales que, de forma voluntaria asisten a estas campañas colaborando en tareas de limpieza y pintura. Definitivamente son pieza clave en el éxito de estas campañas.

Departamento de Obras Públicas Municipal

En el Departamento de Obras Públicas Municipal se llevaron a cabo proyectos de construcción por contrato y otros por nuestras brigadas internas, con una inversión de \$174,645. Entre los trabajos que se realizaron se encuentran: la construcción de un muro de contención en la Calle 11 del sector La Barra, en el barrio Río Cañas con una inversión de \$73,112.75, el estacionamiento de las instalaciones recreativas de la urbanización Mariolga con fondos provenientes de “Community Development Block Grant” (CDBG) con una inversión de \$54,000 y las mejoras al sistema pluvial PR-739, del sector El Faro, en el barrio San Antonio, con una inversión de \$47,533.

Asimismo, hicieron una serie de trabajos de pavimentación que sumaron una inversión de \$948,852. Cabe destacar que estos fondos son tanto municipales como CDBG. Entre los trabajos que se llevaron a cabo se encuentran: la repavimentación de la Avenida Shufford que incluyó escarificado, asfalto y marcado de líneas con una inversión de \$138,823. La repavimentación de la Avenida Degetau, tramo entre la Avenida Gautier Benítez y Avenida Luis Muñoz Marín con una inversión de \$187,832. Además, la repavimentación de la Urbanización Santa Cecilia, en la cual se depositaron 773 toneladas de asfalto con una inversión de \$84,875. La repavimentación de la urbanización Villa Mercedes conllevó una inversión de \$13,425 y la repavimentación de la urbanización Parque Las Mercedes tuvo una inversión de \$104,855. Mientras, la repavimentación de la urbanización Villa Nueva, tuvo dos fases con una inversión de \$312,023 y \$123,227, respetivamente.

En tanto, la repavimentación del Sector El Tamarindo en el barrio Tomás de Castro se llevó a cabo con una inversión de \$25,473 y la repavimentación del Sector Parcelas de Tomás de Castro II con \$58,317.95. Ambos proyectos se atendieron con fondos CDBG.

De otra parte, se realizaron trabajos de mantenimiento de carreteras (bacheo) con una inversión de \$307,638.

Departamento de Conservación de Edificios

El Departamento de Conservación de Edificios comenzó el Proyecto Operación Pintura en instalaciones y estructuras municipales. Bajo este proyecto se escogieron nuevos colores para las instalaciones con el objetivo de estandarizar los mismos, permitiendo así abaratar costos de mantenimiento. El proyecto tuvo una asignación inicial de \$100,000 para 89 instalaciones. En su primera fase en el año

fiscal 2018-2019 se atendieron 58 instalaciones, en los siguientes barrios: San Antonio, Río Cañas, Beatriz, Turabo, Cañaboncito, Tomás de Castro y Bairoa. También se atendieron puentes y plazas, así como los monumentos a La Raza Africana y el Paseo Tablado Honor al Río.

Igualmente, se atendieron los museos: Casa Amarilla, Casa Rosada, José Ignacio Quintón y el Teatro Arcelay.

Ante los retos económicos y la necesidad de habilitar las instalaciones recreativas, se llevó a cabo un proyecto de reparación de techos de gradas. Este proyecto tuvo la particularidad que se reutilizaron los materiales del techo de la cancha de Parque del Monte, la cual fue seriamente impactada por el huracán María. Con estos materiales se atendió la cancha de aeróbicos en el Complejo Deportivo Ángel O. Berríos con una inversión de \$5,838, la Pista de Caminar Pedro Millán Clara con una inversión de \$18,974, la urbanización Bairoa Park en el Parque de Pelota y la Cancha de Voleibol con una inversión de \$6,961 y la urbanización Villa del Rey I con una inversión de \$9,425. Este proyecto tuvo una inversión total de \$41,200.00.

Como un plan piloto para dotar a las comunidades de iluminación ante la gran cantidad de focos fundidos y cuya responsabilidad corresponde a la Autoridad de Energía Eléctrica, se instalaron luminarias solares en calles de diferentes urbanizaciones y sectores. En su primera fase, bajo este plan piloto se instalaron 60 luminarias. Por la respuesta positiva a dicha remediación se asignaron \$180,000 adicionales para continuar instalando focos solares en nuestras calles y caminos municipales. Este es un esfuerzo de la Administración Municipal en respuesta al grave problema de obscuridad en las calles. Sin embargo, destacamos la necesidad latente de que la AEE cumpla con su deber y atienda el asunto en bienestar de la ciudadanía.

Departamento de Reciclaje y Saneamiento

En septiembre de 2018 y luego del embate del huracán María, se hizo la reapertura de nuestro Centro de Acopio Comunitario de Electrónicos. Al cierre del año fiscal 2018-19 se recuperaron 3,457 equipos electrónicos tales como televisores, monitores, baterías alcalinas y litio, entre muchos más. Este centro es parte fundamental de nuestro Plan Estratégico de Nueva Generación.

El programa de Reciclaje de Textiles ha sido muy exitoso y de grandes beneficios para la Ciudad. Hemos ampliado nuestros centros de textiles a 47 y se han recuperado 513,664 libras de textiles para un pago de \$12,841.

Departamento de Ornato y Embellecimiento

Para el año fiscal 2018-2019, la Administración Municipal identificó \$740,000 con los que el Departamento de Ornato y Embellecimiento pudo atender, carreteras municipales e instalaciones recreativas y municipales. Para estos trabajos se contrataron empresas privadas y organizaciones sin fines de lucro que incluyen a asociaciones de residentes como parte de nuestra política pública de gobernanza democrática.

Por otra parte, ante la inacción del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), la Administración Municipal identificó fondos para darle mantenimiento a las carreteras estatales que ubican en la jurisdicción de Caguas. Ejemplos de estas carreteras atendidas son: PR-1, PR-156, PR-189, PR-196 (Ave. José Garrido), PR-763, PR-788, PR-183, PR-172, PR-784, PR-795, entre otras. Estos fondos municipales cubrieron el periodo del 1ro de noviembre de 2018 hasta el 30 de junio 2019 y ascendieron a \$580,000.

Con beneplácito celebramos el premio de crecimiento “Growth Award”, por 10 años consecutivos, como Ciudad Arbórea (Tree City USA) del Arbor Day Foundation. Caguas es la única ciudad en Puerto Rico que cuenta con tan importante certificación.

Departamento de Desarrollo de Proyectos y Movilidad Ciudadana

Nuestro Departamento de Desarrollo de Proyecto y Movilidad Ciudadana consiguió durante este año fiscal el Grant PR-2019-005-01-00 el cual hace disponibles la cantidad de \$226,796 para reembolso de gastos operacionales relacionados a transportación.

Además, logramos que la Autoridad de Carreteras aprobara el cambio del Grant PR-90-X355-00 del 2015, por la cantidad de \$215,000, que estaba asignado para la reparación del sistema eléctrico del Terminal de Transportación Pública Francisco “Pancho” Pereira y reasignarlo al programa de reembolsos para gastos operacionales.

De otra parte, se constituyó el Consejo Asesor del Plan Ciclista Municipal y en colaboración con ellos se estableció la actividad Caguas a Pedal. Esta actividad promueve el uso de la bicicleta en la Ciudad y se celebra todos los últimos domingos de cada mes. Esta actividad responde a uno de nuestros objetivos estratégicos de hacer a Caguas una Ciudad de Movilidad.

Durante el año fiscal 2018-19 trabajamos un total de 38 proyectos con una inversión de \$25,179,441.

Es importante mencionar que continuamos con los procesos de reclamación de daños causados por el huracán María con la aseguradora (Integrand) y con FEMA. Al cierre del año fiscal se habían identificado 838 incidentes ante FEMA, dicha agencia solo había completado 273 (32%) inspecciones conjuntas; 193 (23%) informes de inspecciones; 15 (1.8%) informe de descripción de daños y 0 informes de alcance de proyectos y estimados de costos; \$0 para proyectos de infraestructura.

Secretaría de Desarrollo Económico

La Administración Municipal de Caguas tiene como objetivo primordial sentar las bases de una cultura emprendedora que desarrolle nuevos empresarios locales, fomente la expansión de los existentes, retenga las plazas de trabajo existentes y propicie la innovación y creatividad para la creación de más y mejores empleos.

Hace más de diez años que los retos fiscales ya hacían cuesta arriba nuestra labor y el huracán María vino a poner más retos a la mesa. Sin embargo, permanece inalterable nuestro compromiso con desarrollar las mejores condiciones de inversión para el sector industrial y comercial de Caguas y la región centro oriental. Para ello, proveemos, entre otros servicios, herramientas de crecimiento para nuestros empresarios y brindamos acompañamiento en los procesos necesarios para establecerse en la Ciudad. De esta forma, cumplimos con la misión de “crear, atraer, retener y expandir el número y la calidad de empresas, el empleo, la inversión privada, las exportaciones y la capacidad de la fuerza trabajadora en Caguas y la región centro oriental”.

Como Ciudad Emprendedora, Caguas tiene disponible para el sector empresarial e industrial el Programa de Incentivos y Gestoría y la Oficina PromoCaguas. El Programa de Incentivos y Gestoría ofreció más de mil orientaciones empresariales y recaudó para las arcas municipales más de \$400 mil provenientes de tarifas de servicio, recargos/penalidades y el fondo de reinversión del Código de Incentivos Socioeconómicos. Cabe destacar que entre las empresas atendidas se encuentran cientos de negocios locales interesados en la Ciudad, organizaciones profesionales, instituciones de banca y empresas de energía renovable. De estas últimas, tres de ellas (Inversol, Planet Solar Antilles y Sunhouz) se establecieron en Caguas con una inversión comprometida de \$8.5 millones y 101 posiciones de empleo. Gracias a las gestiones de dicho programa, se otorgaron un total de 11 decretos, cinco de

ellos a nuevos negocios, lo que representó una inversión comprometida total de \$42.84 millones para nuestra Ciudad y 247 empleos nuevos. Los nuevos negocios atraídos por el Código de Incentivos fueron Planet Solar Antilles, Sunhouz Distributors, Caguas Warehouse, Magic Ink e Inversol. Al concluir el año fiscal el Programa de Incentivos y Gestoría ha otorgado 78 decretos en los pasados siete años, 26 de ellos en el centro urbano tradicional y 52 en el resto de la Ciudad.

Por su parte, la Oficina PromoCaguas, cuya función es el apoyo mediante el acceso a servicios de desarrollo empresarial como la capacitación y asesoría especializada, entre otros, logró el establecimiento de 30 negocios y 53 talleres que beneficiaron a 1,727 emprendedores. De igual forma, a través de PromoCaguas se promovió el establecimiento de una docena de empresas creativas, más de 40 de emprendedores de la edad dorada y veteranos, y más de 70 empresas juveniles.

Durante este año fiscal, Caguas continuó su esfuerzo para crear una cultura emprendedora desde edades tempranas. A través del programa Arranque Empresarial Juvenil atendemos estudiantes de Sexto, noveno, cuarto año y educación especial. Hemos impactado la vida de más de 3,000 jóvenes y cientos de maestros proveyéndoles herramientas de transformación.

Trabajamos incansablemente para que nuestro centro urbano sea vibrante y acogedor. Y la realidad es que, a pesar de los retos que acompañan todos los centros urbanos, el nuestro va en dirección de atemperarse a las tendencias mundiales que transforman estos espacios y los posiciona como destinos culturales, residenciales y gastronómicos, creando un ecosistema atractivo para allegar nueva inversión a la ciudad.

Nuestro centro urbano tradicional es un destino cultural, comercial y gastronómico. Como gestores de su desarrollo económico y para apoyar e impulsar esta tendencia en la ciudad, se llevaron a cabo más de 700 actividades de promoción y posicionamiento, que propiciaron la atracción de visitantes y turismo interno a Caguas. Entre ellas, el Bazar de Navidad, Sábados Pa' la Plaza, Fiestas del Paseo Gautier Benítez, ferias de salud, empleo, entre otros. Además, el carrusel recibió la visita de 62 mil niños.

Se establecieron 13 nuevos negocios, mayormente dirigidos al tema gastronómico, como La Azotea, Néctar Acai & Lunch, Antaño's Bar & Tapas, Lulu's Ice Cream, Pa' Cuba 1954, Oja Viva, ARA's Bar & Grill, Gustos y Qué Rollo. También se movieron o se establecieron en el centro urbano Nuestra Escuela, The Kitchen Gallery, Rent Express, Proyecto Matria.

Como parte de los acuerdos del Código de Incentivos Socioeconómicos con los beneficiarios del centro urbano tradicional, se remodelaron 13 fachadas. También se ocuparon 13 locales vacíos, lo que demuestra nuestro compromiso por mantener el centro urbano tradicional activo y atractivo para recibir a las familias de todo el país.

Un aspecto importante que destacar es el trabajo realizado por la Comisión de Cine que nos ha posicionado como un destino ideal para filmaciones. Durante el año fiscal 2018-2019 se trabajaron 26 eventos relacionados con cine, televisión y video. Esto representa un aumento de proyectos de 49% en comparación con los atendidos durante el año anterior. La identificación de localidades diferentes en unión a la prestación de servicios de permisología y apoyo interdepartamental fueron fundamentales para facilitar la realización de producciones comerciales independientes que generan ingresos para cineastas y recursos humanos de apoyo; atrayendo a la ciudad 1,753 personas que impactaron la economía y los ingresos económicos para cineastas y recursos humanos de apoyo que se contabilizaron en \$244,706.

Pudimos atraer durante cinco producciones de largometrajes que se estarán presentando en salas de cine: “El Hijo Perdido”, “Spin”, “Ángel de la Guarda”, “Creer” y “Marcelo”. En adición, el cortometraje “Satos” de Roselyn Sánchez” le dará la vuelta al mundo como parte de una campaña. Nuestros números demuestran que Caguas se sigue posicionando como una de las zonas fílmicas de mayor actividad en la isla.

Nuestra Plaza Mercado es una muy activa y variada, no solo en los servicios que tiene disponible, sino también en las actividades que se llevan a cabo allí. Eventos como el Mercado Familiar de Agroinnova, que se lleva a cabo los primeros sábados de cada mes, el espectáculo de música típica Puerto Rico Canta y Crece, que se celebra todos los domingos, el Festival Cultural Navideño el Foodtober Fest y el Caguas Musclecar/Classic Sunday, entre otros, atrajeron unas 50,000 personas a sus instalaciones.

En el funcionamiento administrativo, es importante destacar, que se logró un 99% de recobro en atrasos, abrimos un área de venta de sellos de Hacienda y se establecieron dos nuevos inquilinos. Asimismo, se han completado una serie de mejoras en la infraestructura de la plaza en diversas áreas como limpieza de tuberías, ornato de áreas verdes, pintura y mejoras al gazebo, entre otras.

En el tema del turismo debemos destacar que la Ruta del Corazón Criollo es un gran atractivo, tanto para los turistas de crucero como los que pernoctan en la isla. El pasado año fiscal este renglón reflejó un aumento en las visitas de turistas de cruceros de la línea Costa, MSC Divina, Crystal Symphony y Disney, los cuales sumaron 208 visitantes de diferentes partes del mundo como: Rumania, Australia, Brazil, Italia, Alemania, Asia, Canadá, Dinamarca, Inglaterra y Estados Unidos.

De igual forma, las visitas a nuestra Oficina de Turismo reflejan un aumento de 42% en turistas internos, de 40% en visitantes estadounidenses, un 14% en turistas internacionales y un 22% en los locales (residentes de la ciudad). En total, las visitas a nuestra Oficina de Turismo, donde se le brinda toda la información de los atractivos de la ciudad, tuvieron un aumento de 36%. Asimismo, nuestro portal en el idioma español reflejó un aumento en visitas de un 6%, lo que significa más personas interesadas en todo lo que la ciudad tiene para ofrecer al visitante.

Nuestros recorridos por la Ruta Carlos Manuel tuvieron 2,482 visitantes. En comparación con el año anterior hubo aumento de 66%, el cual le adjudicamos al lanzamiento de la película Vivimos para esa noche y el interés que esta generó por la vida del beato cagüeño.

Participamos de la primera reunión de la Corporación Turismo Médico, mediante la cual esperamos apoyar este segmento de visitantes y procurar que la visita a la ciudad sea una agradable, a pesar de las circunstancias por las cuales nos visitan.

Continuamos trabajando para que el crecimiento del desarrollo económico de la ciudad se dé mediante la nueva inversión, la expansión del comercio e industria local y, por supuesto, del turismo. Tenemos mucho que ofrecer en términos de desarrollo económico y nuestros empleados son los activos que hacen la diferencia en cada una de las áreas mencionadas. Por ellos y por su gestión todos nuestros visitantes saben que Caguas es el mejor lugar para hacer negocios, el nuevo país, centro y corazón de Puerto Rico.

Oficinas Asesoras

Oficina de la Asesora Ejecutiva, División Legal y Tribunal Administrativo Municipal

Como parte de los esfuerzos dirigidos a la reducción en el gasto, la Oficina de la Asesora Ejecutiva estableció un proyecto para la disposición de propiedades municipales en desuso. Este proyecto allegó la cantidad de \$119,000 de la venta de tres predios de terreno en el Centro Urbano Tradicional.

De igual forma, en unión al área de Desarrollo de Proyectos y Movilidad Ciudadana, se vendió un solar ubicado en los predios del Hospital Menonita a favor de la Escuela de Medicina San Juan Bautista y ascendente a la cantidad de \$6.5 millones. En total, con estas gestiones recaudamos \$6,619,700 para el municipio.

Asimismo, la Oficina de la Asesora asumió de manera interna la representación legal en varios litigios. Esta gestión resultó en un ahorro 48% en los fondos destinados para estos propósitos. Además, esta oficina incrementó en un 40% el servicio de asesoramiento legal y notarial a los ciudadanos indigentes de nuestra Ciudad.

Esta oficina lideró los esfuerzos para negociar la privatización del servicio de declaración de estorbos públicos ante el creciente incremento en propiedades abandonadas por sus titulares. Con esta acción, el proceso será más ágil en la atención a las medidas correctivas para la erradicación de los estorbos públicos y se gestionarán de manera proactiva los gravámenes en las propiedades.

En colaboración con la Oficina de Planificación y Permisos apoyamos en la gestión de la Alianza de Permisos Sur Oriental. La creación de esta alianza municipal, una vez aprobada por la gobernadora de Puerto Rico y la Junta de Planificación, delega la autoridad para la otorgación de Permisos para los Municipios de Juncos, Gurabo, San Lorenzo y Guayama a la Oficina de Permisos y Planificación del Municipio Autónomo de Caguas. Caguas, por cumplir con los requisitos de autonomía, cuenta con su propia estructura y le brinda servicios a la ciudadanía de esta ciudad. Esta gestión y aprobación recae actualmente en el estado a través de su Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe).

Nuestro Tribunal Administrativo, en conjunto a la Secretaría de Administración emprendió en un proyecto de mecanización de los procesos de radicación de solicitudes de revisión de infracciones administrativas. Una vez concluida esta gestión, ciudadanos y empleados podrán gestar desde sus hogares las solicitudes de revisión de las determinaciones administrativas a través del portal municipal.

Oficina de Asuntos Ambientales

La Oficina de Asuntos Ambientales junto al Departamento de Reciclaje y Saneamiento trabajaron en la renovación de los Permisos de Operación de Instalaciones de Desperdicios Sólidos No Peligrosos para los Centros de Depósito Comunitario de Material Reciclable de la urbanización Mariolga y la pista de caminar Pedro Millán Clara, cumpliendo con la política pública de nuestra

Administración en cuanto a la recuperación de material reciclable, luego del paso del Huracán María.

Conscientes de los retos económicos que atraviesan los municipios en situaciones fiscales de precariedad, nuestra Oficina asesoró a los municipios de Humacao, Canóvanas, Aguadilla, Vega Baja, Loíza y Morovis con la finalidad de que éstos alcancen los niveles de cumplimiento que exige la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés). Este año fiscal, afianzamos nuestro prestigio como municipio modelo en el cumplimiento ambiental con EPA.

Por otro lado, a raíz del paso del Huracán María, se radicó y se aprobó el permiso para la Recolección y Transportación de Desperdicios Sólidos No Peligrosos (Permiso DS-1) para el Departamento de Reciclaje y Saneamiento. Mediante el mismo solicitamos la ampliación a los tipos de desperdicios que nuestro Municipio podía acarrear. La Junta de Calidad Ambiental incluyó como nuevos desperdicios a acarrear; chatarra, escombros y material vegetativo. Esta acción nos permite alcanzar mayor autonomía en nuestra gestión sin tener que contratar estos servicios. A su vez, ampliamos la cantidad de vehículos municipales autorizados para el recogido de estos residuos; redundando ello en la prestación ágil de servicios a favor de nuestros conciudadanos.

Luego de varios años de seguimiento y cumplimiento de requerimientos por parte de la Junta de Calidad Ambiental (JCA), la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA), la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) y la Autoridad de Asesoramiento Financiero y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAP); el 3 de junio de 2019, se firmó el Acuerdo Financiero Final junto para la otorgación de los 5.9 millones de dólares a través de los Fondos *Clean Water State Revolving Funds* (CWSRF) para el Proyecto de Mejoras Sistema Pluvial Urbanización Villa Nueva. Con esta inversión, en la que se beneficiará a sobre 1,594 residencias y una población estimada de 2,932 individuos distribuidos en las áreas de Villa Nueva, Villa del Rey 3ra Extensión, Villa Cáliz I, Altos de la Fuente, Vistas del Turabo, Mansiones del Paraíso y Villa Esperanza, se reducirá el riesgo de inundación urbana por colapso del sistema pluvial tanto aguas arriba como aguas abajo.

Firmes con nuestro compromiso de apoyar a estas entidades para el logro de sus objetivos en beneficio de la Ciudad, asistimos en la preparación, radicación y aprobación de la renovación del Permiso de Franquicia de Agua para las instalaciones de nuestro Jardín Botánico y Cultural William Miranda Marín. Este permiso es esencial para las funciones operacionales de esta instalación. Estas

gestiones, que hubiesen representado costos para estas entidades, permiten reenfocar los recursos en la consecución de los objetivos de estas importantes entidades.

Ratificando nuestro compromiso con la educación y concienciación de la necesidad de preservar nuestro medio ambiente, por décimo año consecutivo el sábado 30 de marzo de 2019 celebramos La Hora de la Tierra. Este año, la actividad se llevó a cabo en las instalaciones de nuestro Jardín Botánico y Cultural William Miranda Marín. La participación ciudadana alcanzó aproximadamente 800 personas, entre visitantes y ciudadanos de Caguas. Cabe destacar que nuestra Ciudad es la única en Puerto Rico que, por diez años consecutivos, se ha unido a esta iniciativa mundial enfocada primariamente al uso prudente de los recursos energéticos.

Durante el año fiscal 2018-2019, nuestro Municipio con la implantación y monitoreo de proyectos de conservación, eficiencia energética y uso de fuentes de energía renovable, como parte de nuestro lineamiento estratégico de Caguas, Ciudad Sostenible y nuestra aportación como Ciudad a reducir la “huella de carbono”, hemos contribuido al ambiente con una reducción en emisiones contaminantes de CO₂ al ambiente de aproximadamente 4,561,457 libras y un ahorro en quema de petróleo de aproximadamente 239,292 galones de petróleo.

En el año fiscal 2018-2019 y en cumplimiento con las leyes 57 del 2014 y 4 del 2016, nuestro Municipio evidenció una reducción de consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones municipales de un 10%, excediendo las expectativas de cumplimiento con la meta base de 5% según dispuesto por estas leyes y a tenor con nuestro Plan de Ahorro Energético en Instalaciones Municipales aprobado mediante la Orden Ejecutiva 2015-005.

Oficina de Planificación

La Oficina de Planificación en coordinación con funcionarios de la Junta de Planificación, estableció las equivalencias en los distritos de calificación de nuestro Centro Urbano Tradicional en el Reglamento Conjunto.

Además, apoyó a la Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación, (SIOC), quienes colaboraron con la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) en el desarrollo del Plan Integral Ciclista y Peatonal para la fase de desarrollo de las Guías de Diseño para Calles Completas. Algunas de estas iniciativas de la Ruta ciclista ya pueden observarse en el trazado de nuestras calles.

De otra parte, esta oficina presentó ante la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA), el plan de Mitigación enmendado que contiene información actualizada de las áreas afectadas por el huracán María. La principal enmienda de este plan es la incorporación de los pozos comunitarios, la infraestructura vial y asuntos hidrológicos críticos. Esta gestión redundará en la agilización de la intervención de FEMA ante declaraciones de emergencia futuras.

También asistió a la policía municipal en la preparación del plano y mapa interactivo de las áreas de estacionamiento en el Centro Urbano Tradicional. Dicho mapa integra información sobre la ubicación y numeración de parquímetros; la rotulación de las zonas para carga y descarga, así como de los espacios de estacionamiento reservados para uso de las personas con impedimentos. Esta colaboración apoyará en la corrección y agilización de las acciones que ejecuta dicho cuerpo de seguridad.

Reconociendo la importancia de identificar fondos para la recuperación de la Ciudad luego del embate del Huracán María, la Oficina de Planificación presentó una ponencia ante el Departamento de Vivienda Estatal sobre la propuesta especial para la Asignación del Programa de Subvención de Fondos Community Development Block Grant-Disaster Recovery (CDBG-DR).

En la propuesta se contemplaron proyectos de adquisición de viviendas vacantes fuera de áreas de riesgo a fin de rehabilitarlas y ser vendidas a familias de ingresos bajos y/o moderados afectadas por el desastre. A su vez se contempló un programa de donativos para pronto y gastos de cierre, un programa de rehabilitación resiliente de viviendas, el cual está enfocado en mejorar el sistema eléctrico de las residencias, complementado con sistemas fotovoltaicos que utilice energía renovable, el programa para la Instalación de Sistemas Fotovoltaicos para Acueductos Comunitarios. Por último, se presentó un Proyecto de Donativos a Empresarios, donde se provea una mitigación de daños y un alivio al sector empresarial de la ciudad.

A pesar de que nuestra administración presentó estas propuestas y las mismas no fueron subvencionados directamente por el Departamento de Vivienda Estatal, estos recogieron nuestras iniciativas, con las cuales redactaron varios Programas del Plan de Acción para CDBG-DR, el cual tuvo el aval del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal, y del Congreso de los Estados Unidos.

Conscientes de la importancia de contar con comunidades resilientes, continuamos trabajando para dotar a los acueductos comunitarios con sistemas de energía

renovable a través de nuestro programa Community Development Block Grant, CDBG por sus siglas en inglés. Al día de hoy hemos asignado la cantidad de \$245,000 para dotar de sistemas fotovoltaicos los Pozos Comunitarios de Casa de Piedra en el Barrio Cañaboncito y Las Piñas en el Barrio Beatriz; beneficiando a 2,110 residentes de ambas comunidades. De igual forma, a través de esta programación la Oficina de Planificación apoyó a la Secretaría de Desarrollo Humano, al Departamento de Servicios al Ciudadano en la gestión exitosa de programas de Auxiliares del Hogar, Arranque Empresarial Juvenil y Caguas Compite con aproximadamente \$250,000.

De igual manera, la oficina creó un formulario con el cual se inventarió la infraestructura municipal, y nos permitió conocer las condiciones de las carreteras, aceras, postes, rotulación, instalaciones recreativas, áreas verdes y estructuras abandonadas. También, con ayuda de las comunidades se pudo inventariar alrededor de 9,000 luminarias de la ciudad para identificar aquellas que no se encuentran en funcionamiento.

Con la finalidad de dotar a nuestras comunidades de acceso ágil a servicios postales, de emergencias médicas y atención de asuntos de seguridad, la Oficina de Planificación emprendió en un proyecto de reorganización y asignación de direcciones físicas en nuestra ciudad. Este proyecto ha sido singularizado como modelo ante el país.

Además, en el año fiscal 2018-2019 esta oficina completó el inventario y la cartografía de 76 caminos del barrio San Antonio y la incorporó a la base de datos. Además, trabajó en el diseño de dos métodos de enumeración para 101 estructuras identificadas en las 11 calles del sector La Unión, del barrio Cañabón y del sector Los Panes del barrio Beatriz y se presentaron para la aprobación de sus respectivas Asociaciones de Residentes. De igual manera, luego del paso del huracán María, se retomó la tercera fase de la enumeración de las 599 estructuras de las 39 calles de la comunidad José Mercado en el barrio Tomás de Castro.

Oficina de Recursos Humanos

Durante el pasado año fiscal la Oficina de Recursos Humanos desarrolló la Academia de Líderes Criollos en la que se trabajaron temas como planificación, liderazgo, reglamentación, aspectos legales, entre otros. El pasado mes de diciembre graduamos a 48 empleados de esta academia.

Reconociendo que nuestro modelo de gobierno, la Gobernanza Democrática, se creó el Protocolo de Servicio al Cliente, el cual provee una guía uniforme sobre servicio.

Por otro lado, se procesó el desembolso de dos nóminas especiales para el pago de horas extras a los empleados por el tiempo trabajado en la reconstrucción de la ciudad por motivos del paso del Huracán María. El primer desembolso fue el 13 de julio de 2018, en el cual se beneficiaron 157 empleados para un total de \$369,354. El segundo desembolso fue el 31 de octubre de 2018, en el cual se beneficiaron 113 empleados para un total de \$32,080.64. Esto requirió el someter a FEMA documentación precisa y exacta sobre las labores realizadas, el equipo utilizado y las horas trabajadas.

La División de Estrategia Organizacional trabajó la reestructuración del Departamento de Obras Públicas Municipal. El proyecto estuvo dirigido a identificar la distribución de tareas, alcance de las responsabilidades, habilidades y competencias de los empleados. Como resultado se diseñó la nueva estructura que contiene las siguientes tres áreas: Administración, Conservación de Vías y el Área de Endosos.

Oficina de Auditoría Interna

Finalizamos con la Fase I de nuestra Evaluación de Riesgo. Con esta acción ratificamos que la continua promoción de los controles internos es uno de los ejes indispensables para elevar la eficiencia y economía de la gestión pública, así como un elemento imprescindible para reducir efectivamente la posibilidad de ocurrencia de actos corruptos desde un enfoque preventivo, disciplinado y sistemático.

Oficina de Permisos

El 7 de junio de 2019, se aprobó el Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo, Uso de Terrenos y Operación de Negocios. Entre los cambios más significativos se encuentra la implementación del Permiso Único. Este permiso es requerido para el inicio o continuación de la operación de un negocio, construcción o actividad incidental al mismo en el que se consolida permisos, licencias, autorizaciones o certificaciones.

La utilización del sistema *Single Business Portal* y la implementación del Permiso Único, ha tenido el efecto de aumentar la cantidad de personas que visitan la Oficina de Permisos, por lo que se recibieron 3,653 personas, lo que significa un aumento de un 75%, al compararlo con el 2017-2018. A través de los sistemas de

radicación se atendieron 1,510 solicitudes de permisos de usos, de construcción e instalación de rótulos y anuncios; lo que significa un aumento de cincuenta y 57% en comparación con el año fiscal 2017-2018.

La Oficina de Permisos registró que la inversión en la construcción, de acuerdo con las determinaciones finales emitidas, fue de \$87,594,506. Esto significa un aumento en la construcción de 284% en relación con el año fiscal pasado.

En la construcción de proyectos de viviendas tenemos el desarrollo de 191 unidades residenciales de interés social para el proyecto La Hacienda Village en el barrio Tomás de Castro, de la compañía MG General Contractors Inc., de las cuales en este año fiscal se han autorizado la construcción de 22 unidades con una inversión de \$1,369,852. Además, se aprobó la remodelación de 127 apartamentos de Plaza Elena, antiguo Torre de Tokio, por la compañía Blanco Enterprise Inc., con una inversión de \$7,453,860.

Registramos una inversión de \$30,995,195, proveniente del trámite de Obras Exentas de Permiso de Construcción, lo que significa un aumento en la construcción de 381% en relación con el 2017-2018.

Consciente de la necesidad de apoyar a todo tipo de emprendimiento comercial, se emitieron 85 licencias para operar negocios ambulantes en nuestra Ciudad.

De igual forma, se otorgaron 91 permisos de rótulos y anuncios que generaron ingresos ascendentes a \$32,042.84.

En lo que respecta a la fiscalización por parte de la Oficina de Permisos, fueron inspeccionados 488 casos, lo que significó un aumento de 22%. La fiscalización por construcciones sin permisos ha tenido como resultado que se atendieron 208 querellas. De otro lado, se recibieron 293 querellas por estorbos públicos que fueron atendidas.

Corporaciones

El Alcalde tiene la responsabilidad de presidir varias Juntas de Directores de Corporaciones ligadas de alguna forma u otra al Municipio. A continuación, el resumen de algunos logros de ocho de estas corporaciones.

Corporación SANOS

Con la misión de garantizar el derecho a la salud de nuestra gente, la Corporación SANOS fue premiada por el gobierno federal como un Centro de Gran Valor por sus altos niveles de desempeño y mejorar la calidad de la atención a los pacientes.

Por medio del Proyecto Solidaridad Criolla, el municipio y la Corporación fortalecieron los servicios en la ciudad dirigidos a atender a la población de personas sin hogar en estado crónico. Se realizaron ejercicios semanales para la identificación de casos. Se brindaron servicios médicos, de apoyo emocional y opciones de tratamiento para el uso de sustancias.

Estamos trabajando en una propuesta de \$350,000 con la Cruz Roja. La misma tiene una duración de 18 meses y busca fortalecer los programas de educación para la resiliencia de las comunidades más vulnerables y apoyar los procesos de preparación y respuesta en caso de un desastre natural. Esta propuesta crea 12 nuevos empleos directos.

De igual manera, con \$674,800 de Fondos de CARE (Capital Assistance for Hurricane Recovery and Relief Efforts) se realizan reparaciones y mejoras a la planta física. Mientras, con \$302,500 en Fondos SUD-MH se amplió el acceso a servicios de calidad a personas con trastornos por el uso de sustancias y los servicios de salud mental. Mediante donaciones se han conseguido diversos recursos para la prestación de servicios. Por ejemplo: la Unidad Médico Móvil gracias a Direct Relief; Placas Solares gracias a la Fundación Comunitaria; Planta Eléctrica gracias a Hispanic Federation; neveras, congelador, medicamentos y artículos de primera necesidad gracias a “Direct Relief” y \$8,216 de Gilead Sciences (ASPPR) para pacientes HIV.

Todo el trabajo realizado rindió sus frutos y SANOS brindó servicios de salud física y mental a 32,486 pacientes en sus tres centros, un aumento de 7% o 1,983 en servicios. Además, se ofrecieron servicios a 632 personas sin hogar para un aumento de 3% y a 2,103 residentes de los Proyectos de Vivienda Pública para un aumento de 21%. 109 pacientes recibieron tratamiento asistido con medicación (Buprenorfina) para trastornos por uso de opiáceos.

La salud de nuestro pueblo es una prioridad y SANOS procura que los pacientes tengan el servicio digno que se merecen. Esa prestación de servicios es integral y atiende a todas las poblaciones necesitadas en Puerto Rico. Gracias a los empleados de SANOS y a sus directivos por hacer la diferencia y ser parte de un proyecto de salud que pone al paciente primero.

Corporación de Conservación Etnoecológica y Criolla Inc. (Jardín Botánico)

Durante este año retomamos nuestras metas de aumentar la exposición del Jardín Botánico, William Miranda Marín a nivel nacional. Como parte de esa agenda, celebramos eventos para la conciencia ambiental y social, aumentamos nuestros ofrecimientos de proyectos artísticos y recreativos para nuestros visitantes, y reafirmamos nuestro compromiso con microempresarios y emprendedores locales. Con ese objetivo se logró el aumento de visitantes a 74,789, lo que equivale a un aumento de 22% de visitantes en comparación con el año pasado fiscal.

Como parte del renacer del Jardín aumentaron en 57% los ingresos por concepto de las ventas de eventos especiales que ascendieron a \$286,324. Mientras, los ingresos de boletería aumentaron a \$144,330, lo que representa un 29% adicional en relación con el año anterior. Igualmente, las membresías aumentaron en 38% y ascendieron a \$3,455.56. También, aumentaron los arrendamientos por sesiones fotográficas un 94% o \$7,190. En total el Jardín tuvo una ganancia neta de aproximadamente \$14,550.

En resumen, gracias al dinamismo y trabajo en equipo de todo el personal del Jardín se lograron 57 rentas de espacios para actividades, 24 actividades corporativas y eventos durante el 2018-2019 en el Jardín y 2 eventos de exposición Nacional, lo cual ha tenido un gran impacto positivo en las finanzas.

Centro de Gestión Única de Caguas de la Alianza Municipal de Servicios Integrados, Inc. (AMSI)

AMSI administra fondos federales de adiestramiento, empleo y servicios de carrera bajo la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) en Caguas.

Como parte de su labor, AMSI ofrece talleres libres de costo para los ciudadanos en búsqueda de empleo. Entre los talleres ofrecidos se encuentran Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, Servicios Pre Vocacionales y Desarrollando Jóvenes emprendedores: Proyecto E-Commerce. En este último, los participantes desarrollaron logos, planes de negocio y una aplicación donde pueden vender sus servicios o productos a través de las redes sociales y la Internet.

De otra parte, AMSI sirvió como Centro de Reclutamiento para diversos patronos, entre los que se destacan El Mesón Sándwiches, Tienda Aliss, Alproem, Act-1-Personnel Service, St. James Security, Viktor Pollo, Action Service y Labor Solution. Además, se desarrollaron dos Desayunos Empresariales en los centros

comerciales de Las Catalinas Mall y Plaza Centro con el propósito de promover los programas de reclutamiento e incentivos salariales para patronos.

A través del Senior Community Service Employment Program (SCSEP) administrado por la Fundación AARP se ayudaron a personas de bajos ingresos y desempleados de 55 años o más, residentes de Caguas, a encontrar trabajo. Durante el 2018-2019, se beneficiaron 482 personas desde el Centro de Gestión Única de Caguas.

En tanto, con el Programa Boleto al Trabajo 192 nuevos beneficiarios del Seguro Social por Incapacidad recibieron servicios de exploración vocacional y búsqueda de empleo. De estos, 42 beneficiarios fueron colocados en empleos.

Durante el año 2018-2019, AMSI obtuvo una asignación de fondos de AmeriCorps ascendentes a \$127,140 mediante la radicación de una propuesta competitiva. A través del programa, se identificaron 435 personas desplazadas y 718 patronos fueron orientados con el propósito de recibir servicios.

Corporación Bellas Artes de Caguas (COBAC)

El Centro de Bellas Artes de Caguas abrió parcialmente sus puertas en junio del 2018 para recibir público en nuestra Sala de Convenciones Carmita Jiménez. Aquí se celebraron una treintena de eventos en verano, supliendo así la necesidad de un lugar para reuniones y celebraciones, no solo a Caguas y el área Centro Oriental, sino a toda la isla.

En el año fiscal 2018-2019, esta sala ha celebrado 86 eventos y ha recibido la visita de más de 23 mil personas. Esto significó un ingreso de \$154,030. En ese mismo periodo, abrió sus puertas nuestro principal concesionario, La Cueva del Mar, una oferta gastronómica nueva.

El 7 de septiembre de 2018, se reinauguró la sala principal, la Sala de conciertos, Felipe “la Voz” Rodríguez. Con una inversión de más de \$900 mil dólares, la Sala Felipe cuenta hoy con el más avanzado equipo de luces y sonido, convirtiéndose en el primer teatro completamente LED y digital en toda la isla. Sobre su escenario se han presentado este año (2018-2019) 66 producciones con un total de público de más de 96 mil personas. Esto significó un ingreso de \$106,200.

Por otra parte, creamos alianzas con productores de teatro para estudiantes, lo que nos ha dado la oportunidad de servir al público escolar de Caguas y el resto de la isla. Este año sobre 8 mil niños disfrutaron y aprendieron en nuestra casa.

La constante innovación en los ofrecimientos como la cantina, un mejor control del inventario y otros generó este año \$142,150. Esto representa un aumento de más de \$86 mil dólares.

Conscientes de la difícil situación económica que vive el municipio, la Junta de Directores de COBAC, única corporación privada autosustentable del municipio decidió aportar en mejoras a la estructura del centro. Se remozó y pintó el edificio y el estacionamiento con una inversión de cerca de \$200 mil dólares; se adquirió un poderoso chiller (planta de enfriamiento) a un costo de medio millón de dólares, así como la compra de tres manejadoras de aire acondicionado a un costo de cerca de \$200 mil dólares.

Además de la Cueva del Mar ya mencionada, Bellas Artes amplió sus ofertas con nuevos concesionarios. Ejemplo son; la firma asesora de negocios Innova Business Solutions; el estudio legal Innova Law; la boutique EtBandida y la tienda de regalos Roccoco.

El Centro de Bellas Artes de Caguas renació. Con tan solo siete empleados, una Junta de Directores optimista y una misión clara y firme, se levantó nuevamente para hacer brillar más el centro y corazón de Puerto Rico, Caguas.

Centro Criollo Ciencia y Tecnología (C3Tec)

Para el año fiscal 2018-2019 el presupuesto del Centro Criollo Ciencia y Tecnología (C3Tec) se sustenta de un 77% por concepto de ingresos propios, disminuyendo la aportación de la Administración Municipal a un 23% del presupuesto total.

El C3Tec recibió a 47,149 visitantes provenientes de todo el país. En Verano STEAM 2019 recibimos la cantidad de 7,452, lo que representa un aumento de 2,452 en comparación con los 5,000 visitantes que se recibieron en junio 2018 bajo esta iniciativa.

Al programa educativo del C3tec se unieron aliados del sector privado y el tercer sector. Contamos con colaboradores como: Honeywell, FORD Puerto Rico, Fundación Stefano, Lemonade Day Branch Puerto Rico, Medtronic, Mylan, Engiworks y el Bufete Ferraiouli.

El C3Tec forma parte de la iniciativa “Centro de Aprendizaje Integral Criollo” *Programa 21st Century Community Learning Centers “afterschool”* ofreciendo talleres STEM a 300 estudiantes de kínder a octavo grado de las Escuelas Pedro

Millán y Segunda Unidad José Mercado por un período de tres años, incluyendo programa de verano. El C3Tec se comprometió por dos años adicionales a continuar con el fortalecimiento a estos estudiantes mediante la inclusión de su programa educativo y eventos que fortalecen las disciplinas de STEM y las competencias del Siglo XXI; colaboración, comunicación, creatividad y solución de problemas.

De igual manera, por tercer año consecutivo, el C3Tec con el auspicio de la Fundación TITIN continuó con el Club de Nenas en la Ciencia, proyecto dirigido a niñas y jóvenes entre las edades de 9 a 16 años que tiene como misión promover la participación e interés de éstas en ciencia y tecnología. Estos talleres son diseñados para mejorar la autoestima, confianza y proyección de las jóvenes, mientras se le enseñan conceptos básicos-intermedios en diseño, programación, codificación y emprendimiento mediante el método científico. Este esfuerzo contribuye al aumento de participación de la mujer en las disciplinas de ciencia y tecnología.

Corporación Juvenil para el Desarrollo de Comunidades Sostenibles

AGROINNOVA

La Corporación Juvenil para el Desarrollo de Comunidades Sostenibles (CJDCS) y su incubadora de negocios AgroInnova, brinda apoyo a personas que trabajan en la producción agrícola, fomentando así una cultura emprendedora en base a la sostenibilidad alimentaria.

En alianza con PRIMEX, se están preparando los Planes de Continuidad de Negocios para AgroInnova y ocho incubados activos. El valor estimado de cada uno de estos planes es de \$8,000 lo que significa una aportación “In-Kind” de AgroInnova de \$48,000.

Las empresas graduadas de AgroInnova incluyen: Frutas Trozadas, Sofrito, Mantequillas, Extractos, Torrefacción de Café y Productos Agrícolas. Mientras, las empresas prospectos incluyen: panes, entremeses, plantas medicinales, fincas, productos agrícolas, frituras, piques, jaleas, repostería, limbers, ceras para madera, sangrías, vinos, tortitas, meriendas, productos vegetarianos, productos veganos, zetas, mojitos, comida de bebé, dips, frutas deshidratadas, pulpas, jugos y helados. Las ventas aproximadas de incubados produciendo ascienden a \$393,290.

Entre las iniciativas que se han encaminado se encuentran una alianza con la Fundación AARP y sus voluntarios al igual que con el Departamento de Corrección Estatal y el US District Court para que los confinados puedan realizar

sus horas comunitarias como parte de sus probatorias. Estos voluntarios trabajan tanto en AgroInnova desarrollando productos de valor agregado y en tareas clericales como en la Finca Demostrativa localizada en el barrio Cañaboncito, Sector Hormigas.

Esta finca ha logrado establecer lazos de colaboración con diversas entidades y organizaciones. Se logró la aprobación de la Propuesta “Beginning Farmers and Ranchers Development Program” del Instituto de Alimentos y Agricultura de USDA para realizar seis ciclos de adiestramientos a 120 agricultores principiantes. Con esta propuesta se solidificó una alianza con el Sistema de Hospitales de Veteranos para ofrecer adiestramientos.

Igualmente, se firmó un contrato con el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología para proveer 13 talleres de empresarismo agrícola.

Cabe destacar que más de 300 estudiantes visitaron nuestra finca para aprender acerca de la agricultura y hacer sus horas verdes y comunitarias.

Obtuvimos, además, la aprobación de una propuesta de la Cruz Roja Americana para un proyecto de agricultura sostenible lo que nos permitió la instalación de 24 unidades hidropónicas solares y 24 huertos escolares en 24 escuelas-refugio a través de todo Puerto Rico. Se han ofrecido talleres de energía renovable, hidroponía y agricultura tradicional a 1,052 estudiantes y 236 adultos que incluyen maestros y miembros de la comunidad.

AgroInnova cuenta con un kiosco permanente en la Plaza del Mercado, donde 17 empresas incubadas venden sus productos. Entre los productos disponibles se encuentran: flanes, pique artesanal, jabones y artículos manufacturados con plantas medicinales, Veggie Burgers, productos agrícolas, abonos, productos para la hidroponía, productos en madera, artesanías variadas, espejuelos hechos en Puerto Rico, libros educativos y de agricultura, productos en cuero y artesanías hechas por confinados estatales. El kiosco es manejado por los incubados y ofrecen talleres de barro, artesanías, plantas medicinales, hidroponía y huertos caseros. Las ventas aproximadas de incubados en el kiosco ascienden a \$7,832.

De otro lado, el programa dirigido a mejorar la calidad de vida impulsando el ahorro denominado Cuentas Criollas de Desarrollo Individual (CCDI) tiene 78 cuentas activas. El total ahorrado por participantes de las cuentas activas es de \$37,708. Mientras el total de fondos incluyendo el pareo es de \$650,895.

BADECO

BADECO es una corporación sin fines de lucro que tiene el propósito de ayudar en el desarrollo económico de la región centro oriental de Puerto Rico. La corporación continuó ofreciendo sus servicios en la región Centro Oriental, una de las más afectadas económicamente tras el paso de los huracanes Irma y María.

En el año fiscal en cuestión, se aumentaron las charlas y talleres de capacitación para establecer negocios propios. Igualmente, se ofreció apoyo al programa de Caguas Compite ofrecido por el Departamento de Desarrollo Económico del municipio.

Se ofreció el taller “Capital Accesible”. Este taller fue un nuevo proyecto impulsado por el Director Ejecutivo con el fin de ofrecer las herramientas necesarias a los comerciantes para establecer su propio negocio. Asimismo, sobre 500 residentes de la región recibieron orientación sobre financiamiento comercial, hipotecario y sobre finanzas personales.

Iniciativa Tecnológica Centro Oriental

INTECO

En el año fiscal 2018-2019 INTECO logró la aprobación de una subvención por \$3.5, millones, por la “Economic Development Administration” (EDA) para la construcción de un Centro Regional de Respuesta y Recuperación de Desastres (BRRC). Este centro estará ubicado en Caguas ya que la Administración Municipal donó el solar donde será construido. El terreno tiene un valor de \$347,000. El centro servirá a todos los municipios que pertenecen a INTECO.

El edificio en construcción incluirá un área de expansión para la incubadora INOVA, ya que la misma por 5to año consecutivo tuvo una ocupación promedio de más del 90%. Cabe destacar que la incubadora es operacionalmente sustentable.

De otro lado, resaltamos los logros de la Escuela Especializada en Ciencias, Matemáticas y Tecnología (CIMATEC) fue reconocida como una de las mejores 10 escuelas privadas en Puerto Rico. Los frutos se cosechan con egresados admitidos en Universidades de mayor prestigio en los Estados Unidos como lo son MIT, Brown, Stanford y Penn State.

Con júbilo se destaca que por primera vez una estudiante de CIMATEC recibió el más alto reconocimiento de los Estados Unidos para un graduando de escuela

superior. Viviana Rivera Martínez obtuvo el *US Presidential Scholar 2019*, un logro que solo obtienen 161 estudiantes del total de 3.6 millones de graduandos de grado 12 en toda la nación americana.

Asimismo, el “College Board” informó que CIMATEC obtuvo los promedios más altos en la PAA (pruebas de aptitud académica) en matemáticas, lectura y redacción e inglés para todo Puerto Rico, incluyendo las escuelas privadas y públicas que tomaron el examen.

Creemos en la educación como una poderosa herramienta de transformación social y nuestros estudiantes nos están demostrando que son la esperanza de un Puerto Rico mejor. Gracias a la dirección de la escuela, a las maestras y maestros y a toda la comunidad escolar por su compromiso y dedicación.

Este ha sido un año intenso, de mucho trabajo y satisfacciones donde la Administración Municipal ha cerrado con un superávit, tenemos una reducción en la criminalidad, continuamos apoyando a los emprendedores y creando condiciones óptimas para la inversión. Seguimos ofreciendo servicios a la ciudadanía, incluyendo a las poblaciones más vulnerables y honramos los beneficios a nuestros empleados municipales.

Nuestra visión de futuro se convierte en una agenda de trabajo activa en la que trabajamos sin descanso. Por eso ya comenzamos con los trabajos que darán pie a la confección del **Plan Estratégico 2020-2030**. Se han llevado a cabo diálogos sectoriales, diálogos escolares, y diálogos comunitarios y por internet. Estos trabajos nos permitirán diseñar y desarrollar iniciativas, programas y proyectos que transformen la vida de los cagüeños.

Este es un proceso abierto y participativo, un ejercicio pleno de la gobernanza democrática que caracteriza a la administración municipal de Caguas. Es importante destacar que en los diálogos sectoriales participaron organizaciones de base de fe, expertos en el área de seguridad, organizaciones sin fines de lucro y personas expertas del desarrollo económico. En busca de una participación amplia, este proceso también se ha extendido a las escuelas donde han participado estudiantes de escuela intermedia y superior.

Los tres énfasis del plan que se está trabajando son: bienestar, desarrollo económico y cambio climático. Las consultas sectoriales y comunitarias continuarán hasta noviembre del 2019 y el próximo año se llevará a cabo una asamblea de pueblo.

Como parte de esa agenda se preparó un Plan Maestro para promover la transformación del Centro Urbano Tradicional y convertirlo en un centro vibrante que oxigene a toda la ciudad.

Ese plan contempla la adquisición y remodelación del antiguo Teatro Alcázar, la construcción del Business Disaster Response & Recovery Center que les mencioné cuando hablé de INTECO; la construcción del nuevo Terminal de Transportación Pública Francisco “Pancho” Pereira; la construcción de las nuevas Oficinas Centrales del Programa Head Start / Early Head de Caguas y la ampliación de CIMATEC. Ese plan también contempla un proyecto más allá del centro urbano que es la habilitación del Parque Yldefonso Solá Morales, que estará listo para que los Criollos de Caguas regresen a jugar en su casa durante la temporada 2020-21.

Contamos con una administración municipal robusta, aun en tiempo difíciles. Tenemos una agenda de futuro delineada. No hay improvisaciones cuando se tiene un ejército empleadas y empleados municipales que trabajan arduamente para hacer de nuestra administración municipal una de las mejores en el país. Con orgullo digo que nuestro equipo de trabajo reúne todos los valores que definen íntegramente a un servidor público.

Nuestro lema Caguas, nuestro nuevo país, centro y corazón de Puerto Rico, se hace realidad cada vez que nuestros empleados salen a cumplir cabalmente su jornada de trabajo. En sus manos se gesta la esperanza de una mejor sociedad y de una ciudad que es y ha sido ejemplo de gobernanza democrática.

Cuando se habla de Caguas como ejemplo para el país, se habla de un proyecto común entre las comunidades y diversos sectores que se han unido, pero nuestros empleados municipales son los que marcan la diferencia cada día. Nuestra ciudad es ejemplo de un modelo que funciona y que ha demostrado que desde la unión de voluntades y la colaboración es que se consiguen cosas grandes. Mi apuesta siempre va para la gente honesta y dispuesta a trabajar por el bienestar colectivo.

Gracias a todos los que se sumaron a trabajar y colaborar por nuestra amada ciudad.

Juntos lograremos cosas aún más grandes.

William Miranda Torres

Alcalde